CONSEJO GENERAL
PROCURADORES
DE ESPAÑA

CERTIFICADO

El Consejo General de Procuradores, como responsable de la administración y mantenimiento del entorno operativo y la disponibilidad de la Plataforma del Traslado de Copias y Presentación de Escritos, certifica que desde las 20.00 horas del día 22 de octubre de 2015, hasta las 11,00 horas del día 23 de octubre de 2015, se detectaron anomalías en el funcionamiento del servicio de Traslado de Copias y Presentación de Escritos, lo que motivó el tener que realizar intervenciones técnicas para la restauración de dicho servicio durante ambos días.

Estas incidencias pueden haber dado lugar a que no se hayan podido practicar los traslados de copias y presentación de escritos a través de dicha plataforma, lo que se hace constar para que sea tenido en cuenta a los efectos oportunos.

Y para que así conste donde proceda expido la presente certificación en Madrid a 23 de octubre de 2015.

El Secretario

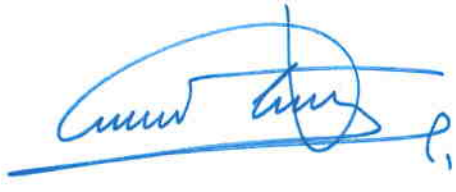

José Manuel Villasante García

Bárbara de Braganza, 6 - 3º Izda. - 28004 Madrid - Tels. 91 319 69 64 - 91 319 68 48 - Fax 91 319 92 59
cgpe@cgpe.es